



INFORME DEL SERVICIO DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA

N-06131 FINDIM / AGROLIMEN / PASA

Con fecha 22 de diciembre de 2006 ha tenido entrada en este Servicio de Defensa de la Competencia notificación relativa a la adquisición por parte de la sociedad FINDIM INVESTMENTS, S.A. (en adelante FINDIM) y CORPORACIÓN AGROLIMEN, S.A. (CORPORACIÓN AGROLIMEN), del control conjunto sobre PREPARADOS ALIMENTICIOS, S.A. (PASA).

Dicha notificación ha sido realizada por FINDIM según lo establecido en el artículo 15.1 de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia por superar el umbral establecido en el artículo 14.1 a). A esta operación le es de aplicación lo previsto en el Real Decreto 1443/2001, de 21 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 16/1989, en lo referente al control de las concentraciones económicas.

El artículo 15 bis de la Ley 16/1989 establece que: "El Ministro de Economía, a propuesta del Servicio de Defensa de la Competencia, remitirá al Tribunal de Defensa de la Competencia los expedientes de aquellos proyectos u operaciones de concentración notificados por los interesados que considere pueden obstaculizar el mantenimiento de una competencia efectiva en el mercado, para que aquél, previa audiencia, en su caso, de los interesados dictamine al respecto".

Asimismo, se añade: "Se entenderá que la Administración no se opone a la operación si transcurrido un mes desde la notificación al Servicio, no se hubiera remitido la misma al Tribunal".

Según lo anterior, la fecha límite para remitir el expediente al Tribunal de Defensa de la Competencia es el **22 de enero de 2007**, inclusive. Transcurrida dicha fecha, la operación notificada se considerará tácitamente autorizada.

I. NATURALEZA DE LA OPERACIÓN

La operación notificada consiste en la adquisición por parte de las sociedades FINDIM y CORPORACIÓN AGROLIMEN, del control conjunto de PASA, actualmente bajo el control exclusivo de CORPORACIÓN AGROLIMEN. Previamente, PASA habrá absorbido las dos únicas filiales alimentarias de FINDIM. En consecuencia, la operación supone la puesta en común de los negocios alimentarios de FINDIM Y CORPORACIÓN AGROLIMEN que ambas pasarán a controlar conjuntamente en PASA.

La operación se instrumenta a través de un contrato, de fecha 19 de diciembre de 2006, entre FINDIM y CORPORACIÓN AGROLIMEN, para la suscripción por FINDIM de todas las nuevas acciones que emitirá PASA mediante ampliación de su capital social, de forma que PASA pasará a estar controlada por CORPORACIÓN AGROLIMEN y FINDIM.

La ejecución de la operación está condicionada a la autorización por parte de las autoridades de competencia de España.



II. APLICABILIDAD DE LA LEY 16/1989 DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA

De acuerdo con la notificante, la operación no entra en el ámbito de aplicación del Reglamento (CE) nº 139/2004 del Consejo, de 20 de enero, sobre el control de las concentraciones entre empresas.

La operación notificada cumple, sin embargo, los requisitos previstos por la Ley 16/1989 para su notificación, al superarse el umbral establecido en el artículo 14.1 a) de la misma.

III. EMPRESAS PARTÍCIPES

III.1. “FINDIM INVESTMENTS, S.A.” (FINDIM)

FINDIM es una sociedad de nacionalidad suiza, perteneciente al grupo domiciliado en Luxemburgo FINDIM GROUP S.A., siendo su actividad principal la toma de participación en otras sociedades.

FINDIM GROUP S.A. está controlado exclusivamente por la familia italiana Fossati¹.

En el momento de la operación, FINDIM GROUP S.A. controla un conjunto de sociedades que en su mayoría están activas en el sector inmobiliario².

En España, FINDIM está presente a través de su participada al 100% INBERFINDIM S.A., con actividad inmobiliaria igualmente, y propietaria (47,3%) de la sociedad española FRIGORIFICOS CONTENEDORES, S.A. cuya actividad es la tenencia y gestión de almacenes frigoríficos para la conservación de atún.

La facturación de FINDIM GROUP en los tres últimos ejercicios económicos, conforme al Art. 3 del R.D.1443/2001, es la siguiente:

Volumen de ventas de FINDIM GROUP (millones euros)			
	2003	2004	2005
Mundial	[<2.500]	[<2.500]	[<2.500]
Unión Europea	[<250]	[<250]	[<250]
España	[<60]	[<60]	[<60]

Fuente: Notificación.

III.2. “CORPORACIÓN AGROLIMEN, S.A.” (CORPORACIÓN AGROLIMEN)

CORPORACIÓN AGROLIMEN, S.A. es la cabecera de un grupo empresarial que opera principalmente en los sectores de la alimentación humana y animal y la restauración.

CORPORACIÓN AGROLIMEN, junto a AGROLIMEN S.A.³, conforman el GRUPO AGROLIMEN, controlado por miembros de la familia Carulla.

¹ Propietarios originarios de la empresa Starlux, ahora del Grupo Unilever.

² [...].Se indica entre corchetes aquellas partes del informe cuyo contenido exacto ha sido declarado confidencial

³ AGROLIMEN, S.A. es la cabecera de un conjunto de sociedades cuya única actividad es la tenencia de una participación (a través de Arbora, S.A.) del 50% en el capital social de ARBORA & AUSONIA, S.L., activa en el sector de higiene personal.



El negocio de la alimentación humana que realiza CORPORACIÓN AGROLIMEN consiste en la fabricación y comercialización de sopas, caldos y saborizantes, salsas, platos preparados y pasta alimenticias, negocio que es realizado por PASA y sus filiales; en la fabricación y comercialización de productos dietéticos, actividad que es realizada por Biocentury, S.L. y en la elaboración de vinos y cavas, negocio que es realizado por la Sociedad Reserva Mont Ferrant, S.A.

No existe ninguna otra sociedad dentro del GRUPO AGROLIMEN, que se dedique a actividades que compitan con las de PASA.

El negocio de la alimentación animal está integrado en la Sociedad Affinity Petcare, S.A. y sus filiales.

El negocio de restauración está integrado en la Sociedad The Eat Out Group, S.L. y sus filiales, consistiendo su actividad principalmente en la explotación de establecimientos de “fast food” bajo, entre otras, las enseñas Pans & Company y Bocatta.

CORPORACIÓN AGROLIMEN se ha introducido, a través de su filial AGROLIMEN INVERSIONES, S.C.R., S.A., en el sector del capital riesgo habiendo invertido recientemente en Click Air (transporte aéreo) y Odeco (marcadores electrónicos).

La facturación de CORPORACIÓN AGROLIMEN en los tres últimos ejercicios económicos, conforme al Art. 3 del R.D.1443/2001, es la siguiente:

Volumen de ventas de CORPORACIÓN AGROLIMEN (millones euros)			
	2003	2004	2005
Mundial	[<2.500]	[<2.500]	[<2.500]
Unión Europea	[>250]	[>250]	[>250]
España	[>60]	[>60]	[>60]

Fuente: Notificación.

III. 3 “PREPARADOS ALIMENTICIOS S.A.” (PASA)

PASA es la sociedad española, filial al 100% de CORPORACIÓN AGROLIMEN, activa en el sector de la alimentación humana, y en concreto, en la fabricación y comercialización de caldos y saborizantes, sopas, salsas, platos preparados y pastas alimenticias. En cada una de estas líneas, PASA distribuye una amplia gama de productos, principalmente bajo las marcas Gallina Blanca, Avecrem y El Pavo.

Previamente a la realización de esta operación de concentración, PASA prevé formalizar la adquisición del 100% de dos sociedades propiedad de FINDIM GROUP:

- INDUSTRIAS Y PROMOCIONES ALIMENTICIAS S.A., (“INPRALSA”), sociedad española cuya actividad es, exclusivamente, la fabricación para terceros en régimen de maquila, de salsas con base de tomate.
- STAR STABILIMENTO ALIMENTARE S.p.A (“STAR”), sociedad italiana cuya actividad es la fabricación y comercialización principalmente en Italia, de caldos y saborizantes, sopas,



salsa, platos preparados, infusiones y conservas de atún. La notificante informa que ni STAR ni ninguna de sus filiales tiene actividad en España, por lo que la operación de concentración no requiere notificación al SDC⁴.

IV. MERCADOS RELEVANTES

IV.1. Mercado de producto

El negocio adquirido opera en el sector de la alimentación, en concreto, en la fabricación y comercialización de caldos y saborizantes, sopas, salsas, platos preparados y pastas alimenticias.

FINDIM no realiza actividades en el sector de la alimentación más que a través de INPRALSA y STAR, y sólo la primera de éstas opera en España, si bien exclusivamente fabricando para terceros salsas con base de tomate, y por tanto sin presencia comercial en el mercado de salsas. Por su parte, CORPORACIÓN AGROLIMEN como ya se ha señalado, solo opera en España en el sector de la en la fabricación y comercialización de caldos y saborizantes, sopas, salsas, platos preparados y pastas alimenticias alimentación, a través de PASA.

Diversos precedentes comunitarios⁵ y la propia notificante consideran cada una de las líneas de producción de PASA como mercados independientes. Los mercados son los siguientes:

- Sopas: son i) los productos que sirven para preparar una sopa, que incluyen desde sopas deshidratadas en formato de sobre o caja al que hay que añadir agua, hasta el caldo líquido presentado frecuentemente en formato tetra-brick y al que se deben añadir los condimentos para elaborar la sopa final y ii) sopas acabadas listas para tomar.
- Caldos y saborizantes: son caldos y condimentos previamente deshidratados que se presentan en formato pastillas, polvos o granulados y se utilizan principalmente como sazonadores y saborizantes en la elaboración de comidas.
- Salsas: todas las salsas de valor añadido que intervienen en el proceso culinario o que se consideran complemento para acompañar un plato y que se pueden presentar deshidratadas, húmedas ambiente, refrigeradas o congeladas.
- Platos preparados: platos precocinados secos, húmedos ambiente, refrigerados o congelados, de mínima elaboración para comer.
- Pastas alimenticias: pastas alimenticias⁶ secas (deshidratadas) o frescas (elaboradas con huevo), en sus distintas formas (cortas, largas o laminadas, con/sin relleno y enriquecidas o simples).

Según la notificante, la cuota conjunta de las partes no supera el [...] en España más que en los mercados de *sopas* y de *caldos y saborizantes*.

A la luz de las consideraciones anteriores, este Servicio analizará la incidencia de la operación notificada en los mercados de *sopas* y de *caldos y saborizantes*.

IV. 2. Mercado geográfico

Los precedentes comunitarios señalados y la notificante consideran que el ámbito geográfico de los mercados descritos es nacional, ya que es éste el entorno delimitado por los

⁴ La notificante informa que esta operación se ha comunicado a las autoridades de competencia de Italia.

⁵ M.1990- UNILEVER / BESTFOOD; M.1802- UNILEVER / AMORA-MAILLE.

⁶ Producto resultante de la mezcla de una masa no fermentada hecha con sémolas o harinas de trigo duro o candeal o cualquiera de sus mezclas, con agua.

hábitos de consumo y compra de los consumidores, por la estructura de la distribución, la logística, la estructura publicitaria y de promociones y el marco legal.

V. ANÁLISIS DEL MERCADO

V.1.- Estructura de la oferta

La oferta de estos productos en España se caracteriza por la presencia de dos grandes multinacionales de la alimentación, Unilever y Nestlé, sólidamente establecidas, compitiendo con empresas españolas de ámbito nacional de menor importancia. Adicionalmente, un gran número de cadenas de distribución minorista (Carrefour, Alcampo, Caprabo, Mercadona,...) disponen de productos bajo la marca de la propia enseña, que compiten directamente en los mismos mercados que PASA, alcanzando cuotas de mercado significativas.

Las estimaciones de la notificante de las cuotas⁷ de PASA tras la operación y, por tanto, de las Partes, en los mercados de sopas y de caldos y saborizantes en el periodo 2003-2005, son las siguientes:

CUOTAS EN EL MERCADO ESPAÑOL DE <u>SOPAS</u>						
EMPRESA / MARCA	2003		2004		2005	
	Mercado valor [...]	Mercado volumen [...]	Mercado valor [...]	Mercado volumen [...]	Mercado valor [...]	Mercado volumen [...]
PASA / Gallina Blanca	[40-50]%	[40-50]%	[40-50]%	[40-50]%	[30-40]%	[40-50]%
UNILEVER / Knorr	[10-20]%	[10-20]%	[10-20]%	[10-20]%	[0-10]%	[10-20]%
NESTLÉ/ Maggi	[0-10]%	[0-10]%	[0-10]%	[0-10]%	[0-10]%	[0-10]%
J. GARCIA CARRIÓN	[0-10]%	[0-10]%	[0-10]%	[0-10]%	[0-10]%	[0-10]%
PEPSICO (Alvalle)	[10-20]%	[0-10]%	[10-20]%	[0-10]%	[10-20]%	[0-10]%
Marcas Blancas	[10-20]%	[20-30]%	[10-20]%	[20-30]%	[20-30]%	[30-40]%

Fuente: Notificación, ACNielsen.

CUOTAS EN EL MERCADO ESPAÑOL DE <u>CALDOS Y SABORIZANTES</u>						
EMPRESA / MARCA	2003		2004		2005	
	Mercado valor [...]	Mercado volumen [...]	Mercado valor [...]	Mercado volumen [...]	Mercado valor [...]	Mercado volumen [...]
PASA/ Gallina Blanca, Avecrem	[50-60]%	[40-50]%	[50-60]%	[40-50]%	[50-60]%	[30-40]%
UNILEVER / Knorr	[30-40]%	[20-30]%	[20-30]%	[20-30]%	[20-30]%	[20-30]%
NESTLÉ (Maggi)	[0-10]%	[0-10]%	[0-10]%	[0-10]%	[0-10]%	[0-10]%
Marcas Blancas	[10-20]%	[20-30]%	[10-20]%	[30-40]%	[10-20]%	[30-40]%

Fuente: Notificación, ACNielsen.

⁷ [...].



V.2.- Estructura de la demanda

La demanda en los mercados del negocio adquirido la configuran básicamente [...] las cadenas de distribución minorista de alimentación general⁸ (hipermercados, supermercados, tiendas de proximidad).

La notificante, siguiendo datos del panel de detallistas de ACNielsen para España, señala que el universo de tiendas de más de 100m² se compone de 15.789 puntos de venta y tanto las sopas como los caldos y saborizantes se venden de manera equilibrada en los distintos tipos de establecimientos en que se clasifican estos establecimientos.

V.3.- Precios y distribución

Según la notificante, los precios practicados por las empresas en este sector vienen directamente determinados por los precios de los productos directamente competidores y por los márgenes que aplica la distribución entre el fabricante y el consumidor final.

Los precios medios practicados por PASA, según la notificante, han ascendido ligeramente durante los últimos años, debido a un incremento real de los costes de producción e inversión en publicidad y comercialización. No obstante, sus precios se encuentran en niveles similares a otras marcas competidoras⁹.

En este sector, los precios practicados por los operadores son relevantes pero, señala la notificante, las principales formas de competencia en estos mercados lo son igualmente la adaptación de las cualidades del producto a las necesidades de los consumidores (organolepsia, ayuda al proceso de cocinado, composición saludable), su diferenciación mediante la innovación, el conocimiento y la confianza en la marca y la accesibilidad del producto en el entorno en el que el consumidor realiza sus compras.

En relación a la distribución, la notificante detalla que las ventas en este sector se realizan a través de dos canales, con equipos comerciales diferenciados:

- División de consumo familiar, que para el caso de la empresa adquirida absorbe, como ya se ha señalado, el [...] de sus ventas y comercializa productos destinados al consumidor final a través del comercio detallista.
- División de Foodservice: se comercializan productos destinados a otras empresas, instituciones, bares, restaurantes y cafeterías para la elaboración de sus propios productos culinarios. Este canal representa el [...] de las ventas de PASA.

V.4.- Competencia potencial - barreras a la entrada

De acuerdo con la notificante, no existen barreras arancelarias, legales, administrativas ni relacionadas con la distribución que dificulten la entrada de nuevos competidores y la fabricación para grandes cadenas de distribución constituye una vía de entrada que no requiere incurrir, inicialmente, en costes de publicidad o de venta importantes.

Además, la notificante destaca el desarrollo de las marcas de las cadenas de distribución, [...].

⁸ [...].

⁹ [...].



VI. VALORACIÓN DE LA OPERACIÓN

La operación notificada consiste en la adquisición por parte de las sociedades FINDIM INVESTMENTS, S.A. (FINDIM) y CORPORACIÓN AGROLIMEN, S.A., del control conjunto de PREPARADOS ALIMENTICIOS, S.A., (PASA) actualmente bajo el control exclusivo de CORPORACIÓN AGROLIMEN. Previamente, PASA habrá absorbido las dos únicas filiales de FINDIM activas en el sector de la alimentación. En consecuencia, la operación supone la puesta en común de los negocios alimentarios de FINDIM Y CORPORACIÓN AGROLIMEN que pasarán a controlar conjuntamente en PASA.

CORPORACIÓN AGROLIMEN opera en el sector de la alimentación humana en España en los ámbitos de fabricación y comercialización de caldos y saborizantes, sopas, salsas, platos preparados y pastas alimenticias, sólo a través de PASA.

La cuota conjunta de las partes sólo supera el [...] en los mercados de *caldos* y de *sopas y saborizantes* en los que no está presente FINDIM. Así, como consecuencia de la operación notificada, no se produce adición alguna de cuotas en estos mercados. FINDIM pasa a controlar conjuntamente la cuota que, en la actualidad, corresponde a CORPORACIÓN AGROLIMEN a través de PASA, esto es, [30-40] % en el mercado de *sopas* y [50-60] % en el de *caldos y saborizantes*, cuya oferta también está compuesta por dos grandes multinacionales de la alimentación, Unilever y Nestlé, sólidamente establecidas, junto a empresas de ámbito nacional de menor importancia.

Teniendo en cuenta las consideraciones expuestas y, en particular, la naturaleza de la adquirente, no cabe esperar que la operación suponga una amenaza para la competencia efectiva en los mercados.

VII. PROPUESTA

En atención a todo lo anterior, se propone **no remitir** el expediente de referencia al Tribunal de Defensa de la Competencia para su informe en aplicación del apartado 1 del artículo 15 bis de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, por lo que la operación de concentración notificada quedaría tácitamente autorizada conforme al apartado 2 del mencionado artículo.